

BANCO DE ELEGIBLES CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EAN IMPACTA FASE CONSTRUYE COHORTE I

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 de los términos y referencia de la presente convocatoria, se realiza la publicación del puntaje obtenido por cada equipo emprendedor postulado y que cumplió los requisitos mínimos organizado de mayor a menor, de acuerdo con los resultados del proceso de evaluación surtido entre el 9 y el 10 de junio.

Se aclara que se considerarán elegibles aquellos equipos que obtengan un puntaje igual o superior a 400 puntos.

Los primeros equipos con puntaje mayor a 500 serán seleccionados para el acompañamiento.

#	Equipo	Puntaje	Estatus
1	Metal Sostenible	850	Seleccionado
2	Huella Colibrí	800	Seleccionado
3	Iván Darío Salamanca	750	Seleccionado
4	César Alexandre Gaitán Monroy	650	Seleccionado
5	Fundación Traxal	600	Seleccionado
6	Bioccate Team	550	Seleccionado
7	Verdores	550	Seleccionado
8	Oscar Javier Barrera Montoya HT Desing SAS	550	Seleccionado
9	Placely.co	550	Seleccionado
10	José Nelson Siatoya Villalobos	500	Seleccionado
11	Food Plan	500	Seleccionado
12	Efraín Arévalo	500	Seleccionado
13	Fundación Sé Propósito	400	Elegible
14	Remolque Solar Fotovoltaico	400	Elegible
15	Diana Marcela Celis	400	Elegible
16	BCL Montparnasse	350	No elegible
17	ME - Los cuidamos – te cuidamos	350	No elegible
18	Carmen Acero Pérez	350	No elegible

19	Nuevas TIC	350	No elegible
20	Andrea del Pilar Tamayo	300	No elegible
21	Ronnie Parra	250	No elegible
22	La Casa de la Lengua	200	No elegible
23	ProGuadua	200	No elegible
24	KEPLEGO	200	No elegible

Se reitera lo indicado en el numeral 15 de los términos de referencia:

El inicio del acompañamiento requiere que los equipos firmen una carta de compromiso con la fase. Adicionalmente, aquellos equipos que no tienen en sus integrantes un estudiante o graduado de programas de pregrado o postgrado de la universidad Ean, deben realizar un pago de \$ 450.000 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos).

En caso de que alguno(s) de los 12 primeros equipos no formalice el inicio del acompañamiento, se podrá vincular al acompañamiento el o los equipos con mayor puntaje. Nota: De la presente convocatoria no se derivará ningún tipo de contratación por parte de la universidad Ean ni del programa Ean Impacta a ninguno de los equipos seleccionados ni a ninguno de los integrantes de los mismos

La presente publicación se realiza el 12 de junio de 2020, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 12 de los términos de referencia de la presente convocatoria.